

VISITAS DE CLIENTES POR SUCURSAL-2022

TIPO DE SOLICITUD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
CASA MATRIZ	1,200	1300	1,500	1,300	1,400	1,500	1600						9,800
ARRAIJAN	438	681	739	840	655	757	603						4,713
AZUERO	219	260	522	450	425	356	234						2,466
COLÓN	401	658	302	406	31	741	104						2,643
DAVID	412	305	250	264	169	152	210						1,762
JUAN DÍAZ	428	361	469	511	505	568	661						3,503
PENONOMÉ	31	29	58	60	38	63	57						336
BOCA DEL TORO	49	103	88	116	89	60	25						530
SANTIAGO	200	346	520	605	605	850	600						3,726
VILLA GUADALUPE	459	499	643	517	465	400	350						3,333
TOTAL	3,837	4,542	5,091	5,069	4,382	5,447	4444	0	0	0	0	0	32,812



SOLICITUDES DE FINANCIAMIENTOS 2022

DETALLE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
PRESENTADOS	0	0	0	0	0	0	0						
APROBADOS	0	0	0	0	0	0	0						
traslado													
casas nuevas													
vivienda de segunda													
RECHAZADOS	0	0	0	0	0	0	0						
viviendas de segunda													
casas nuevas													
Traslado													
CONDICIONADOS	0	0	0	0	0	0	0						
DESISTIDOS	0	0	0	0	0	0	0						
DESEMBOLSADOS	0	0	0	0	0	0	0						
			-										

Oficina de Auditoria Interna (OAI)

Julio 2022

Nuestra labor dentro del periodo 2022 se da mediante la fiscalización de los Departamentos de Casa Matriz; Sucursales del Banco Hipotecario Nacional; las Sociedades integradas al Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo para la Vivienda (SINAP).

En cumplimiento al Plan Anual de Auditoría Interna para este periodo 2022 hemos confeccionado al 31 de julio de 2022, ciento uno (101) Actas de participaciones para certificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno Gubernamental, diez (10) Auditorías a Sucursales, quince (15) Auditorías a Departamentos, una (1) Auditoría Especial, una (1) Auditoría a Sociedades.

Existen trabajos efectuados en nuestra oficina, de cumplimiento diario, como lo es la Revisión del Informe Diario de Cuentas Bancarias, Arqueos de Fondos Públicos de Caja Menuda y Revisión de los Ajustes por condonaciones de Intereses por beneficios a prestatarios de la Ley 15, Ley 38 y Ley 47.

